



CURSO DE ARBITRAJE HASTA ARBITRO NACIONAL

FECHA : SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2016.

LUGAR : CPT, Avda. Los Chopos s/n, Fadura,Getxo

HORARIO : de 10.00 a 14.00 h. horas.

ULTIMO DIA DE INSCRIPCION : El martes 27 de septiembre en los locales de la Federación de Euskadi de Taekwondo. (Avda. Julián Gaiarre, 44, lonja 2ª. Txurdínaga. Bilbao).

PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES DEL CURSO EN LOS LOCALES DE LA FEDERACION VASCA.

MATERIAL : Se presentarán provistos de : dobok, zapatillas, libreta y bolígrafo.

CONDICIONES Y DOCUMENTACION

**** DOCUMENTACION PARA JUEZ CRONOMETRADOR**

Impreso Oficial debidamente cumplimentado.

Fotocopia del D.N.I.

Edad mínima : 14 años cumplidos, año natural.(todos los nacidos en 2002 están incluidos)

Fotocopia del Carné de Grados, siendo el grado mínimo marrón y compulsado por la Territorial.

ORIGINAL de la licencia federativa anual en vigor.

Resguardo bancario del pago.

- **Precio : 75 EUROS.- (Incluye Carné y Diploma F.E.T.).**

**** DOCUMENTACION PARA ARBITRO REGIONAL**

Impreso Oficial debidamente cumplimentado.

Fotocopia del D.N.I.

ORIGINAL de la licencia federativa anual en vigor.

Diploma o Carné de 1º DAN.

Diploma o Carné de JUEZ CRONOMETRADOR.

ORIGINAL de la colegiatura actual de JUEZ CRONOMETRADOR

Un año de permanencia como JUEZ CRONOMETRADOR y prácticas como tal.

Resguardo bancario del pago.

- **Precio : 93 EUROS.- (Incluye Carné y Diploma F.E.T.).**



**** DOCUMENTACION PARA ARBITRO NACIONAL**

Impreso Oficial debidamente cumplimentado.

Fotocopia del D.N.I.

ORIGINAL de la licencia federativa en vigor.

Diploma o Carné de 2º DAN.

Diploma o Carné de ARBITRO REGIONAL.

ORIGINAL de la colegiatura actual de ARBITRO REGIONAL

Un año de permanencia como ARBITRO REGIONAL y prácticas como tal.

Resguardo bancario del pago.

- **Precio : 125 EUROS.- (Incluye Carné y Diploma F.E.T.).**

NOTAS IMPORTANTES :

- **EL PAGO DE LAS CUOTAS DEL EXAMEN SE REALIZARA EN LA CUENTA Nº 3035 0019 91 0190026752 DE LABORAL KUTXA.**
- **LOS DEPORTISTAS DE OTRAS TERRITORIALES QUE DESEEN EXAMINARSE, DEBERAN COMUNICAR SU ASISTENCIA POR TELEFONO, E-mail ANTES DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE.**
- **NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCION DE NINGUN CLUB QUE NO HAYA PAGADO LA CUOTA DE 2016 .**
- **RECORDAMOS LA OBLIGATORIEDAD DE APORTAR TODA LA DOCUMENTACION ANTES DEL CURSO. ES IMPRESCINDIBLE QUE LAS COLEGIATURAS ARBITRALES ESTEN EN VIGOR DURANTE EL AÑO 2016 . LAS COLEGIATURAS SE RENOVARAN EN LAS TERRITORIALES CORRESPONDIENTES (ARABA, BIZKAIA, GIPUZKOA)**
- **TODOS LOS DEPORTISTAS PERTENECIENTES A LA TERRITORIAL VASCA DEBERAN HACER SU INSCRIPCION ANTES DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE LO CONTRARIO NO PODRAN REALIZAR EL CURSO.**

Euskadiko Taekwondo Federazioa
Federación Vasca de Taekwondo
Secretaría

